

El Examen General de Egreso de Licenciatura de la Facultad de Lenguas extranjeras: Una experiencia en proceso

*Omar Bravo Gómez
José Miguel Rodríguez Reyes
Universidad de Colima*

Resumen

La vertiente actual de las políticas educativas en el nivel licenciatura es hacia la acreditación de distintos procesos educativos y administrativos. A partir de ello, se ha fomentado la inclusión de exámenes estandarizados de reconocimiento interinstitucional. Estos exámenes se consideran un requisito de titulación en muchos programas de licenciatura en distintas universidades del país. Sin embargo, para algunos programas, no existe un examen reconocido por el CENEVAL. En estos casos, se permite que la institución elabore un Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

En la Universidad de Colima, hemos elaborado un examen que se ha aplicado a ocho generaciones de egresados. Esta presentación tiene como objetivo compartir la experiencia a lo largo de todo el proceso: elección de materias a incluir, elaboración de reactivos, construcción de banco de datos, administración por medios electrónicos, así como criterios de acreditación y seguimiento.

Se presentan, además, estadísticas de los resultados que se han obtenido y los problemas a que nos hemos enfrentado, y cómo esto ha incidido en nuestro índice de titulación de manera favorable por un lado, pero ha disminuido nuestro índice de tesis presentadas por parte de alumnos.

Con esta presentación se espera recibir retroalimentación de colegas de otras universidades así como promover una posible colaboración para la creación de un EGEL interinstitucional con las universidades que se interesen en el proyecto.

1. Introducción

Como parte de la política educativa en México de elevar la calidad, se han implementado una serie de acciones en materia de mejora educativa es decir programas como el mejoramiento del profesorado o de mejoramiento institucional acompañadas siempre de mecanismos de evaluación. Dicha evaluación abarca desde el nivel de conocimientos de los estudiantes, a la pertinencia del plan de estudios, los indicadores de rendimiento, los resultados académicos de los egresados, entre muchos otros.

Resulta entonces pertinente hacer este análisis de la experiencia que tiene la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima en cuanto a la elaboración aplicación y obtención de resultados del Examen Teórico General de Egreso de Licenciatura (EGEL).

2. Descripción del examen general de egreso (EGEL).

El Examen General de Egreso (EGEL) es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de licenciatura. Es desarrollado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y revisado, actualizado y aprobado por un Consejo Técnico integrado por expertos que representan a instituciones de educación superior, además de diversas organizaciones relacionadas directamente con el quehacer del nuevo profesional. Esta dirigida a los egresados del nivel licenciatura que hayan concluido totalmente sus estudios, estén o no titulados y es válida estadísticamente para evaluar la posición relativa del egresado respecto a los demás sustentantes del examen, así como el estado que guardan sus conocimientos y algunas habilidades acotadas en los perfiles generales y específico aprobadas por el Consejo Técnico. El EGEL permite que el recién egresado cuente con un documento de acreditación externa de sus conocimientos académicos, ofreciendo así el primer paso para la certificación a nivel nacional, además de servir de apoyo a su curriculum vitae. En la Universidad de Colima, el EGEL es requisito de egreso desde el año de 1998. Es decir que todos los alumnos deberán de presentar dicho examen para poder iniciar su proceso de titulación. Este paso es una muestra de la apertura que ha mostrado la Institución hacia la titulación de sus egresados y la preocupación por ofrecer siempre múltiples beneficios en su desarrollo profesional.

2.2 Objetivos del EGEL en la Universidad de Colima

- a. Evaluar la calidad de la formación profesional de los egresados de los programas de educación superior que ofrece la Universidad de Colima, a través de la presentación de un Examen General de Egreso de Licenciatura.
- b. Elevar los índices de titulación de la institución.

2.3 Disposiciones generales

La Universidad de Colima, a través de la Dirección General de Educación Superior, emitió en agosto de 1999 las disposiciones que regulan la aplicación tanto del CENEVAL como del EGEL cuando no exista CENEVAL. Estas se pueden ver en el apéndice 1.

3. Proceso de elaboración del EGEL en la FLEX

A continuación se describirá el proceso de elaboración de los últimos dos exámenes que corresponden a las primeras dos generaciones de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas (LEL).

3.1 Elaboración de reactivos

La elaboración del examen EGEL, así como su aplicación corresponde a los profesores investigadores de tiempo completo con la cooperación de los profesores por horas que participan en el programa. Se pidió a los profesores que habían impartido cada materia que elaborarán mínimo 40 reactivos en formato de opción múltiple y con 4 opciones. Para su revisión se remitieron los reactivos a las respectivas academias: didáctica, lingüística, francés e inglés.

3.2 Revisión de reactivos

En la academia del área de didáctica se trabajaron los reactivos correspondientes a las siguientes materias: Fundamentos de la Educación, Didáctica del Inglés I y II, Diseño de Programas, Diseño de Materiales, Psicología Educativa, Evaluación del Aprendizaje, Observación y Análisis de la Práctica Docente; En la academia de Lingüística se trabajaron los reactivos correspondientes a las siguientes materias: Adquisición de conciencia lingüística, Sociolingüística, Cultura occidental I y II; La academia de francés se encargó exclusivamente del examen de francés; la academia de inglés se encargó de administrar el examen TOEFL, que se decidió aplicar como medida final, y al que se le dio un valor de 30% del total del EGEL.

3.3 Alimentación del sistema “Test Generator II”

A partir de la generación 2001-2005 (que es la primera de la LEL), se administró el examen por computadora. Para este fin se utilizó el software “Test Generator II”¹. Este programa utiliza la tecnología cliente-servidor para la aplicación de exámenes. Permite controlar desde una sola Terminal los exámenes que se toman en las demás computadoras de un mismo salón. Además de esto, el software es flexible en el tipo de preguntas (opción múltiple, respuesta única, falso verdadero, relacionar columnas, ensayo, opción múltiple con más de una respuesta); aunque para los fines de este examen se decidió utilizar el formato de opción múltiple únicamente. Otra ventaja de este sistema es que permite aplicar múltiples exámenes a múltiples usuarios con control de tiempo, número de veces permitidas, hora de administración de examen, etc. La cualidad más útil de este examen es que puede escoger preguntas de manera aleatoria de un banco de datos. Considerando esto, se alimentó el sistema con preguntas en doce áreas:

1. Fundamentos de la Educación
2. Psicología Educativa
3. Didáctica del Inglés
4. Diseño de Materiales
5. Diseño de Programas
6. Evaluación del Aprendizaje
7. Observación de la Práctica Docente
8. Español
9. Cultura Occidental
10. Francés
11. Adquisición de Conciencia Lingüística
12. Sociolingüística

Los alumnos tomaron los doce exámenes, además del TOEFL, los resultados se ponderaron al 70% las primeras doce partes, y 30% el TOEFL. Para calcular el 30% correspondiente al examen TOEFL, se tomó 550 como la calificación deseable, y se ponderaron los resultados mediante la campana de Gauss.

¹ Este software se consiguió de la empresa Fain & Company (www.testshop.com)

4. Resultados de los últimos ocho años en EGEL

Los resultados de los últimos 8 exámenes EGEL se pueden apreciar en la tabla 1.

Tabla 1. RESULTADOS DEL EGEL 1999-2006

NOMBRE DEL PROGRAMA	GENERACION	SUSTENTANTES	% APROBACION
LIC. EN LENGUA INGLESA	1995 -1999	29	62
LIC. EN LENGUA INGLESA	1996-2000	35	94
LIC. EN LENGUA INGLESA	1997-2001	47	57
LIC. EN LENGUA INGLESA	1998-2002	42	71
LIC. EN LENGUA INGLESA	1999-2003	46	73
LIC. EN LENGUA INGLESA	2000-2004	67	60
LIC. EN ENSEÑANZA DE LENGUAS	2001-2005	39	77
LIC. EN ENSEÑANZA DE LENGUAS	2002-2006	44	86

Como se puede apreciar, el índice de aprobación ha sido alto en los últimos años. Esto se puede explicar por varios factores: uno de ellos es el hecho de que en el EGEL se incluyeron sólo preguntas referentes a materias que se vieron en clase, hechas por los mismos profesores que impartieron cada programa. A diferencia del CENEVAL, que es por lo general una medida estandarizada que puede o no incluir material visto durante la carrera. Sin embargo, esto ha incidido negativamente en el número de tesis que se presentan cada año. Esto es lamentable, porque los mejores alumnos también son los que preparan mejores trabajos en la materia de Seminario Investigación. Sin embargo, al titularse por medio del EGEL, dejan sus tesis sin terminar, afectando el indicador de número de tesis por año. Aunado a esto, la calidad de las tesis ha desmerecido, al ser los alumnos más débiles quienes se ven en la necesidad de presentarlas. La tabla 2 indica el número de trabajos de titulación defendidos por año. El año no corresponde con el año de egreso por generación.

Normalmente los alumnos que se titulan por este medio lo hacen hasta dos años después de graduarse. De tal manera que los titulados en 2002 por tesis son egresados de 2000 o anteriores.

AÑO	NÚMERO DE TESIS DEFENDIDAS
1998	9
1999	2
2000	8
2001	4
2002	3
2003	3
2004	5
2005	7
2006	11

5. Ventajas y debilidades

El EGEL presenta una opción de titulación de nuestros egresados a falta de un CENEVAL equivalente. La opción de aplicarlo presenta las siguientes ventajas y debilidades:

- a. Aumento en el índice de titulación
- b. Flexibilidad de contenidos
- c. Resultados inmediatos

Una de las debilidades inherentes al EGEL es la disminución en el índice de titulación mediante tesis. Sin embargo, esto también aplica para el CENEVAL. Creemos que este trabajo tiene otras debilidades que enlistamos a continuación:

- d. No se incluyeron todas las materias
- e. Debido a que las distintas generaciones pueden tener distintos profesores, se vuelve necesario actualizar el contenido de reactivos para cada aplicación.
- f. Por otro lado, debido a que hasta ahora somos los únicos que aplicamos el EGEL, no contamos con la aportación de otras instituciones. Esta área de oportunidad se pretende subsanar con el establecimiento de convenios de colaboración en esta materia.
- g. Hay materias que no se pueden evaluar por medio de exámenes de opción múltiple: investigación, fonología, didáctica para niños, etc.
- h. Trabajo a veces excesivo de parte de los profesores involucrados.

6. Conclusiones y recomendaciones

La aplicación del examen EGEL tiene sus ventajas y desventajas. Por un lado los resultados han generado mayor número de egresados titulados, indicadores que benefician a las instituciones. Por otro lado, con la aplicación del EGEL se ha dejado de concluir proyectos de investigación con fines de titulación de manera general.

De esta experiencia, proponemos la siguiente lista de aspectos a considerar

- a. Al final de cada semestre ir integrando el banco de reactivos de la generación correspondiente alimentado por los profesores de las asignaturas.
- b. Entregar una guía completa de preparación para el EGEL y entregarla con tiempo a cada alumno próximo a egresar.
- c. Promover convenios de colaboración con instituciones con programas similares para la elaboración de un EGEL interinstitucional que daría más validez al examen.

APÉNDICE 1: DISPOSICIONES DEL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS PARA RECIEN EGRESADOS

- A. En julio de 1998, fue aprobado por Consejo Universitario que en lo sucesivo presentarán Examen General de Conocimientos, todos los egresados de Licenciatura de la Universidad de Colima, a partir del año de 1999.
 - B. En el caso de aquellas carreras que cuentan con el Examen General de Egreso de Licenciatura del Centro Nacional de Evaluación de la Educación CENEVAL, se sujetarán a él. Se titularán quienes obtengan 920 puntos.
 - C. En caso contrario, las escuelas y facultades diseñarán, aplicarán y evaluarán los Exámenes Generales de Conocimientos correspondientes a las carreras que impartan. Los alumnos que obtengan el 80% del puntaje más alto obtenido por un sustentante será titulado por la Universidad de Colima.
- En el caso de las carreras con EGEL – CENEVAL, se sujetarán a él.
 - En caso contrario, los cuerpos académicos de las distintas carreras, diseñarán, aplicarán y evaluarán un examen con características similares al de CENEVAL.
 - El número de reactivos será 200 a 350.
 - El tipo de reactivos será, preferentemente, de opción múltiple.
 - El costo del examen para los egresados será de 200.00 pesos.
 - El examen es un requisito de egreso.
 - Será aplicado al finalizar el último semestre de la carrera.
 - En caso de no obtener la puntuación necesaria, podrán presentar como trabajo de titulación, la investigación realizada al cursar las materias de

Seminario de Investigación I y II o seleccionar alguna de las opciones establecidas por esta Casa de Estudios para el caso que los ocupa.

Omar Bravo Gómez es Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Colima, desde hace 8 años funge como coordinador académico de la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Colima. Desarrolla investigación en el ámbito de trayectorias escolares muy en específico la deserción escolar e indicadores de rendimiento académico.

obravo@ucol.mx

José Miguel Rodríguez Reyes. Licenciado en Lengua Inglesa, Maestro en Literatura Hispanoamericana y Maestro en Tecnología y Enseñanza del Inglés. Actualmente es Profesor e Investigador de Tiempo Completo de la Universidad de Colima

mike@ucol.mx